Fecha de presentación del informe	**Día**	**Mes**	**Año**	**Informe Nª**	**Período de Informe**						
					Día	**Mes**	**Año**		**Día**	**Mes**	**Año**
	16	09	2024	2	03	10	2023	a	31	12	2023

Contrato No. Convenio de asociación No. 20233962

Contratista: Fundación Suyusama

Tema del Informe:

Informe parcial de actividades realizadas, correspondientes al 60% de ejecución del proyecto de acuerdo con el objeto del convenio: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el MUNICIPIO DE PASTO y la FUNDACIÓN SUYUSAMA, en la Implementación de un modelo de gestión del incentivo PSA que contribuya a la protección ambiental y que a su vez promueva el desarrollo socio-económico sostenible de las familias en el corregimiento de El Encano, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas, en el marco del proyecto denominado "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA Y OTROS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE PASTO," con código BPIN 2022520010099 de 29 de diciembre de 2022.

Tipo de Informe: parcial	**X**	**Tipo de Informe:** Final	

Descripción del Informe de Actividades

El presente informe da cuenta de la ejecución de las acciones, realizadas en relación directa con cada uno de los resultados y actividades de la propuesta técnica que acompaña el convenio de asociación No. 20233960 celebrado entre la Alcaldía de Pasto y la Fundación Suyusama.

El informe sustenta un avance del 60% en la ejecución del convenio, respaldado por las actividades delineadas en el plan de trabajo. Este avance abarca los procesos administrativos esenciales para iniciar la ejecución del convenio, con un enfoque principal en la conformación del equipo técnico. Además, se destaca la validación del PSA con los 25 beneficiarios que formaban parte del esquema anterior, avances en la validación con los 30 beneficiarios de las familias carboneras que ingresan al nuevo esquema, progresos en la caracterización y análisis de mercado de las 55 familias beneficiarias, y el desarrollo de la sesión práctica de intercambio de saberes comunitarios entre Pasto, Guachucal y Tangua.

En el presente convenio, se han priorizado 55 familias, de las cuales 25 formaban parte del esquema anterior y 30 son nuevas familias carboneras que se incorporan al esquema de PSA. Este convenio se centra en proporcionar alternativas económicas más acordes con la situación del territorio, buscando que los recursos entregados se inviertan de manera efectiva, permitiendo a las familias conservar sus territorios a través de actividades sostenibles.

AVANCE EN LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO

1.Adelantar las gestiones y demás trámites necesarios para la plena e idónea ejecución de este convenio y de los convenios que de él se deriven.

Para iniciar con la ejecución del convenio de asociación entre la Fundación Suyusama y la Alcaldía de Pasto, se llevó a cabo una reunión preliminar con el equipo técnico de la alcaldía el 10 de octubre de 2023. El propósito de esta reunión fue realizar el primer comité técnico correspondiente al convenio

de asociación No. 20233960, con el fin de establecer una ruta de trabajo que marcara el inicio efectivo del convenio. (**Anexo 1. Acta de Reunión comité convenio PSA 1**) En esta reunión se trataron los siguientes temas:

1. **Presentación del Cronograma de Actividades:**

- Socialización de las actividades planificadas en el cronograma.
- Discusión abierta para aclarar dudas y realizar ajustes si es necesario.

2. **Seguimiento Trámite del Primer Desembolso:**

- Revisión del estado actual del proceso de desembolso, identificando posibles obstáculos y solucionando cualquier problema pendiente.

3. **Diálogo con la Supervisión del Convenio:**

- Definir la presentación de informes financieros y técnicos.
- Entrega de la información base del esquema de PSA anterior, llevado a cabo con los 25 beneficiarios del corregimiento del Encano.
- Mecanismos de comunicación.

4. **Compromisos y Otros:**

Acuerdo sobre acciones a seguir y asignación de responsabilidades para cumplir con los compromisos.



Imagen 1. Primer Comité Técnico Alcaldía de Pasto – SGA y Fundación Suyusama

Con base en la reunión anterior, se dio inicio al proceso de contratación del equipo técnico necesario para la ejecución del proyecto. Para este propósito, se elaboraron los documentos de convocatoria destinados a la contratación de profesionales (**Anexo 2. Documentos convocatoria profesionales**), los cuales fueron distribuidos entre diferentes candidatos interesados. Tras el cierre de la convocatoria, se procedió con el análisis y evaluación de las hojas de vida recibidas. Posteriormente, se convocó a los profesionales preseleccionados a una entrevista, llevada a cabo con el objetivo de finalizar la selección del equipo de trabajo. (**Anexo 3. Contratos profesionales**)

El equipo conformado está compuesto por tres profesionales y dos monitores de campo, cuyos perfiles se detallan a continuación:

- **Profesional en Geografía:** Maria Alejandra López
- **Profesional en Ciencias Ambientales:** Julio Souza
- **Profesional en Ciencias Económicas:** Sandy Gabriela Bastidas
- **Monitor:** Julián Acosta
- **Monitora:** Berta Hernández

Este proceso de selección garantiza la idoneidad y competencia del equipo que llevará a cabo las labores relacionadas con el convenio de asociación No. 20233960 entre la Alcaldía de Pasto y la Fundación Suyusama.

2. Validar y fortalecer la estrategia de sostenibilidad de Pago por servicios ambientales a través de:

Para el cumplimiento de esta obligación se describe a continuación las actividades y acciones desarrolladas:

a. Socialización Proyecto PSA:

Se llevó a cabo un primer encuentro con los 55 beneficiarios del proyecto el 17 de octubre en la vereda Santa Lucía. Durante esta reunión, se realizó una presentación detallada del proyecto, contando con la participación de funcionarios de la alcaldía. Utilizando una lista proporcionada previamente por la Secretaría de Gestión Ambiental, se identificaron las personas que formaban parte de los beneficiarios recién incorporados. En colaboración con la comunidad y los profesionales de la alcaldía de Pasto, se realizaron ajustes a la lista de beneficiarios siguiendo las directrices proporcionadas por dichos profesionales.

Finalmente, con la comunidad, se acordó llevar a cabo una próxima reunión para coordinar y definir las visitas específicas a cada predio de los grupos de beneficiarios, tanto los 25 beneficiarios previos como los 30 beneficiarios recientemente incorporados. (**Anexo 4. Listados de asistencia – reunión 17 de octubre**)



Imagen 2. Reunión Beneficiarios corregimiento del Encano – Vereda Santa Lucia.

Para llevar a cabo la visita con las 30 familias carboneras, la Fundación Suyusama inició un proceso de investigación, especialmente en la parte jurídica, para determinar qué requisitos se necesitan solicitar a los beneficiarios que, al ser poseedores de buena fe, no cuentan con escritura pública. Muchas de estas familias han ocupado estos territorios durante mucho tiempo sin contar con dicho documento legal. En este contexto, con la asesoría de la profesional Gabriela Espíndola, se identificó la necesidad de crear un documento jurídico denominado "**Certificación de Sana, Regular, Ininterrumpida y Pacífica Posesión**".

Para llevar a cabo este proceso, se realizó una reunión con el corregidor del Encano el 16 de noviembre de 2023 en la corregiduría. En esta reunión, participaron la Dra. María Cristina Riascos, secretaria de Gestión Ambiental de la Alcaldía de Pasto y supervisora del convenio, así como el profesional Manuel Alejandro Ramos, el Sr. Enrique Tulcán, representante de la comunidad carbonera, y el equipo técnico de la Fundación Suyusama.

Durante la reunión, se presentó al corregidor el proyecto a desarrollar, y posteriormente se discutió la necesidad de crear un certificado de sana posesión. El corregidor informó que ya había desarrollado algunos procesos similares para la comunidad del Encano y se mostró dispuesto a colaborar en este proceso. Además, se comprometió a firmar las certificaciones y a brindar acompañamiento en las visitas en campo que se llevarán a cabo.



Imagen 3. Reunión corregimiento el Encano – Corregidor e inspector de Policia.

Con base en esta colaboración, el corregidor compartió un modelo de certificación, y a partir de este modelo, se inició la estructuración del certificado específico para el proyecto de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) (**Anexo 5. Certificado modelo del proyecto PSA**). Este enfoque garantiza una base legal sólida y adecuada para los beneficiarios que no cuentan con escritura pública, permitiendo así avanzar en el proceso de manera efectiva y transparente.

Con relación a lo anterior, es importante mencionar que el año pasado, tras las elecciones del nuevo alcalde en el Municipio de Pasto, se llevó a cabo una reunión de empalme con el equipo técnico de la nueva administración. Durante esta reunión, que tuvo lugar el primero de diciembre de 2023, se presentaron los avances del proyecto y se centró la atención en el documento jurídico llamado "Certificación de Sana, Regular, Ininterrumpida y Pacífica Posesión".

Tras revisar el documento jurídico, el comité de empalme recomienda realizar una verificación minuciosa de estos procesos. Una vez finalizada esta verificación y clarificados los aspectos jurídicos, se propone avanzar con los pagos a los beneficiarios.

Esta precaución se basa en la sensibilidad de los temas jurídicos, ya que cualquier irregularidad podría tener implicaciones y sanciones para las instituciones involucradas en el proyecto de PSA. Por este motivo, desde la Fundación Suyusama se solicitó la suspensión del convenio para facilitar la realización de un análisis jurídico completo de los terrenos en cuestión. (**Anexo 6. Listado de asistencia reunión empalme**)

b. Visita predio a predio 25 beneficiarios:

Durante el transcurso del mes de noviembre de 2023, se desarrollaron las visitas con los veinticinco (25) beneficiarios/as previamente inscritos en el Programa de Pagos por Servicios Ambientales. El desarrollo de esta actividad se detalla a continuación:

- El 10 de noviembre, en la residencia de la señora Ximena Erazo, ubicada en la vereda Casapamba, corregimiento del Encano, se llevó a cabo una reunión con los veinticinco beneficiarios/as. En este encuentro, se les dio una cálida bienvenida y se presentó al equipo de trabajo encargado del proyecto. Posteriormente, se verificó la asistencia y se procedió a socializar los recorridos programados en los predios registrados para el programa, ubicados en las veredas Casapamba, Campoalegre, El Motilón, El Naranjal, Ramos, Santa Lucía y Santa Isabel.

  Además, se recordaron los requisitos que deben cumplir para poder recibir el Pago por Servicios Ambientales (PSA). Durante la reunión, los participantes expresaron sus perspectivas sobre el proyecto y se consensuó el orden en el cual se llevarían a cabo los diferentes recorridos de campo. Se solicitó que, en el día de cada visita programada, dos integrantes del núcleo familiar estuvieran presentes en casa. Uno/a de ellos/as acompañaría al equipo de trabajo a campo para tomar puntos GPS y verificar la ubicación exacta de cada predio, incluyendo el área conservada y las diversas especies de flora y fauna presentes. El otro/a facilitaría los datos necesarios para la encuesta socioeconómica que se les realizaría. (**Anexo 7. Listado de asistencia encuentro 25 beneficiarios**)



Imagen 4. Registro fotográfico reunión 25 beneficiarios – Casapamba – 10 octubre.

Noviembre 2023						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
12	13	14	15	16	17	18
		Campo Alegre, San Jose y Casapamba		Motilon		Naranjal y Ramos Santa Lucia
19	20	21	22	23	24	25
Santa Lucia y Santa Isabel						
26	27	28	29	30	Notes:	

Imagen 5. Programación de visitas en campo - 25 beneficiarios

- El 14 de noviembre, se da inicio a los recorridos por los predios, iniciando en la vereda de Casapamba. Al llegar al sitio, se extendió un cordial saludo a las familias y se solicitó su acompañamiento durante la visita. Cada familia compartió detalles sobre sus límites territoriales y la zona que conservan. Se proporcionaron recomendaciones específicas, especialmente a las señoras Orfa y Ligia, quienes tienen especies introducidas como pino y eucalipto. Además, se brindaron consejos generales sobre cercado y delimitación del área regenerada.

El orden de las visitas fue el siguiente:

1) Gloria Edilma Josa Matabanchoy
2) William Albeiro Bastidas Pistala
3) Orfa Marina Erazo Guerrero
4) Ligia de Carmen Erazo Guerrero
5) Aura Irene Erazo de Legarda
6) Beany Nataly Erazo Jojoa
7) Ximena Alexandra Erazo

Durante estas visitas, se estableció un diálogo directo con cada familia, permitiendo un intercambio de conocimientos y experiencias valiosas. Además, se aprovechó la oportunidad para ofrecer orientación específica sobre el cuidado y manejo de las áreas conservadas, contribuyendo así al éxito del proyecto y al bienestar de la comunidad beneficiaria.

- El 15 de noviembre, en el segundo día de recorridos, se acordó el encuentro en la vereda San José. Acto seguido, nos dirigimos al primer predio, propiedad del señor Libardo Raúl Hidalgo Matabanchoy, ubicado en la vereda Campoalegre. Se observó una actividad inusual relacionada con la carbonización cerca del lindero. En consecuencia, se manifestó al propietario la importancia de prestar mayor atención para evitar que este tipo de labores afecte el ecosistema. Se sugirió la instalación de una cerca que limite el acceso del propietario vecino, considerando que el beneficiario tiene toda su área conservada.



Imagen 6. Registro Fotográfico predio afectado por carboneo.

En el segundo predio, perteneciente al señor José Arnoldo Yanbun, la visita se realizó en horas de la tarde y se encontró en un estado de conservación excelente. No se identificaron actividades que pudieran afectar las especies propias de este hábitat. Este tipo de observaciones directas permite abordar de manera específica las necesidades y preocupaciones de cada beneficiario, contribuyendo así a la preservación efectiva de las áreas conservadas.

- El 16 de noviembre, se realizaron las visitas programadas en la vereda El Motilón con los siguientes beneficiarios: Carlos Antonio Cerón y Bertha Inés Jojoa; Blanca Elisa Jojoa Hidalgo; Clara Elisa Hidalgo Josa y Carlos Humberto Jojoa. Estos predios se encuentran en proximidad unos de otros, a aproximadamente media hora desde el centro del lugar. Todos los beneficiarios han mantenido sus áreas de conservación en buen estado, trabajando activamente para fomentar la regeneración con especies nativas.

Es relevante destacar que en las cercanías de estos predios se encuentra el río El Motilón y varios nacimientos de agua que abastecen al acueducto de la vereda. La preservación efectiva de estas áreas contribuye no solo al bienestar de los beneficiarios directos, sino también a la sostenibilidad del ecosistema circundante y a la seguridad hídrica de la comunidad en general. La visita permitió constatar el compromiso de los beneficiarios con la conservación ambiental y su impacto positivo en la comunidad.



Imagen 7. Registro Fotográfico visita vereda el Motilón - 25 beneficiarios

- El 18 de noviembre, se llevaron a cabo visitas en tres veredas, comenzando por El Naranjal con la visita al predio del señor Silvio Antonio de La Cruz. Posteriormente, nos dirigimos a Ramos para visitar los predios de las señoras Leidy Cecilia Josa Hernández y Bertha Cecilia Hernández Josa. Para finalizar el día, se recorrieron tres predios en la vereda Santa Lucía, con los siguientes beneficiarios: Ángel Octavio Jojoa, Maria Isabel Narváez Narváez y Doris Maria Portilla.

En todos estos predios, se observó el mantenimiento del área conservada y procesos de regeneración en curso. A los seis beneficiarios se les hizo la misma recomendación de colocar cercas en sus predios para evitar posibles afectaciones a las especies de flora y fauna. En el caso del predio de la señora Doris, al ser parte del páramo azonal y contar con especies como el frailejón, manifestó que se realiza turismo en este predio, por lo cual no ha podido cercarlo. Estas visitas permitieron reiterar las prácticas de conservación y brindar recomendaciones personalizadas, teniendo en cuenta las características específicas de cada predio y su importancia ambiental.

- El 19 de noviembre, continuamos las visitas en la vereda Santa Lucía, siguiendo el siguiente orden: Carlos Orlando Piscal Cañizares; Lisandro Alfonso Botina; José Francisco Descanse Rojas; Jesús Alberto Descanse Rojas y Servio Luciano Botina Cruz. Estos predios presentan una distribución de áreas, destinando parte para la conservación y otra para actividades ganaderas, con la excepción del señor Carlos Piscal, quien conserva la totalidad de su predio; por lo cual se le recomienda delimitar estas áreas para evitar que el ganado pase al área que están protegiendo. En cuento a los demás beneficiarios, si cuentan con cercas para delimitar sus áreas de trabajo y conservada. Esta orientación busca garantizar una convivencia armoniosa entre las actividades productivas y la preservación ambiental en cada predio.

- El 20 de noviembre, llevamos a cabo las dos últimas visitas. La primera de ellas tuvo lugar en la vereda Santa Isabel, realizada en compañía del beneficiario José Alirio Potosí Ramos. Durante esta visita, se proporcionaron las recomendaciones pertinentes para que el beneficiario cercara su

área destinada a la conservación, asegurando así una clara separación con la zona destinada a la ganadería.

Finalmente, en la vereda Santa Lucía, se recorrió el predio de Laura Manuel Josa Teran, el cual se encuentra en su mayoría en proceso de restauración. Durante la visita, se observaron los esfuerzos y avances en la restauración de este predio, destacando la importancia de estas iniciativas para la recuperación y preservación del entorno natural. (**Anexo 8. Levantamiento cartográfico 25 Beneficiarios**),



Imagen 8. Registro Fotografico visitas 20 de noviembre de 2023.

En el marco de este proceso, una vez se realizaron las diversas visitas de campo, se llevó a cabo la sistematización de los datos recopilados mediante el uso de dispositivos GPS. Este enfoque permitió obtener, por un lado, la delimitación precisa del polígono de cada predio y, por otro lado, calcular el área destinada a la conservación o restauración. Además, se incorporó información topográfica detallada del corregimiento del Encano, incluyendo elementos como ríos, vías, curvas de nivel y nombres topológicos. Este análisis integral ofrece una visión completa de las características físicas del entorno, destacando la presencia del Lago Guamuez y su notable riqueza hídrica.

Como complemento, se realizó un exhaustivo registro fotográfico de cada predio, haciendo especial énfasis en documentar las actividades desarrolladas en cada uno de ellos. Es importante señalar que, respecto a los requisitos necesarios para la verificación de cada predio, los propietarios hasta finales del mes de diciembre hicieron la entrega de toda la documentación solicitada. Adicionalmente, es crucial destacar que esta tarea se alinea estrechamente con el plan de trabajo establecido.

c. Visitas predio a predio 30 familias beneficiarias:

Durante el transcurso del mes de noviembre y diciembre de 2023, se desarrollaron las visitas con los treinta (30) beneficiarios/as previamente inscritos en el Programa de Pagos por Servicios Ambientales. El desarrollo de esta actividad se detalla a continuación (**Anexo 9. Levantamiento cartográfico 30 Beneficiarios**):

- EL día 23 de noviembre se coordina una reunión en el salón comunal de la vereda Santa Lucia; para darles a conocer aspectos relacionados con el Pago por Servicios Ambientales (PSA), los requisitos que deben de cumplir, se presentan al equipo de profesionales que realiza la verificación de los diferentes predios y posteriormente se resuelve dudas acerca del programa. Finalmente se acuerda el cronograma de recorridos que se realizaran en las veredas de Ramos, Santa Lucia y Santa Isabel; agrupando los predios más cercanos para agilizar las visitas en campo (**Anexo 10. Listado de asistencia con los 30 Beneficiarios**).



Imagen 9. Registro fotográfico reunión 30 familias carboneras – Encano

Noviembre y Diciembre							
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
26	27 Sebastian Luis jojoa Abrham cruz Jesus Cruz	28 Clara Luz Luis Josa Lauren Josa Hober Botina	29 Alirio Botina Heriberto botina Marta botina Olga Mutumbajoy	30 Roberto Mutumbajoy Patricia jojoa Victor tulcan Fabian Josa Carmen josa	1 Aura Mercedes botina Campo botina Harbey botina Rolando Tulcan Enrique tulcan	2 Javier Botina Alberto Riobamba Dario Josa Armando Chacua Mauricio Narvaez	3 Javier Botina Alberto Riobamba Dario Josa Armando Chacua Mauricio Narvaez

Imagen 10. Planificación visitas Noviembre y Diciembre – 30 familias carboneras

- El día 27 de noviembre, se dio inicio a la revisión de cada propiedad para asegurarse del área, superficie y los límites de cada predio. El recorrido este día comenzó en la vereda Ramos con Álvaro Sebastián Narváez, a quien se le brindó un caluroso saludo por parte de todo el equipo de trabajo, posteriormente se le solicitó el acompañamiento para recorrer la propiedad que el registra para el programa Pago por Servicios Ambientales. Se pudo observar actividades como el carboneo, ganadería y siembra de papa, lo cual es la base económica de toda la familia y ubica el área que deja en conservación. El beneficiario nos manifiesta que no cuenta con las escrituras del predio porque está a nombre de su padre pero que este hace parte de una

donación que él recibe por parte de su familia.

Una vez finalizado el recorrido en Ramos, nos dirigimos a la vereda Santa Lucia, exactamente al sector de Los Afiladores, lugar donde nos esperaban los señores: Abraham Cruz, Jesús Cruz y Luis Jojoa; iniciamos un caluroso saludo a las familias y se decide comenzar con el predio del señor Abraham Cruz, el cual es un predio bien conservado que cuenta con bosque primario y secundario, dos quebrada que sirve para abastecer del recurso hídrico a la fauna del lugar y además estas marcan el límite sur de la propiedad; no realiza ningún tipo de actividad económica en este porque cuenta con otra propiedad para desarrollar actividades como carboneo y agricultura. Luego se visita el predio del señor Jesús Cruz el cual, si tiene combinación para conservación y ganadería, por lo cual se le recomienda colocar una cerca para evitar el paso del ganado al área superior, esta cuenta como límite sur con el río Afiladores. Estos dos beneficiarios cuentan con escrituras.

La última visita de este día, se realizó al señor Luis Jojoa, quien nos comenta que él no cuenta con escritura pero que su mamá es la propietaria legal y que ella le donó parte de este predio para que él lo trabaje, una vez llegamos al lugar podemos constatar que tiene sus cuyeras y que la parte que deja para conservación está en la parte alta del predio. El inconveniente con este beneficio es que nos presenta una propiedad que hace parte de los veinticinco (25) beneficiarios anteriores del Pago por Servicios Ambientales, que ya reciben su incentivo; por lo cual se procede a explicarle que no se puede dar doble pago por un mismo predio. De igual manera se tomaron los puntos GPS de la parte sur de su predio para presentar el caso a la Alcaldía de Pasto.

- El 28 de noviembre, siguió en la vereda Santa Lucia, pero en el sector San Antonio, por lo cual nos dirigimos al lugar donde nos recibe la familia de la señora Clara Luz Villota y su esposo e hijo nos guían hasta la propiedad, esta si cuenta con una escritura pública. Una vez en el sitio se toma los puntos de referencia y evidenciamos actividad ganadera pero un alto grado de conservación de bosque y arbustos acompañado de un área de páramo en un excelente estado, en cual encontramos especies como frailejón, musgo y pajonal. Se les recomienda colocar una cerca para evitar el paso del ganado, porque se evidencia rastro de presencia de fauna como el oso y la danta.

  Luego continuamos las visitas en el siguiente orden: Hober Josa, Carmen Josa, Fabia Josa y por último el señor Lauren Josa, los predios cuentan con características similares ya que están muy bien conservados y se logró observar árboles con doseles que indican un promedio de vida superior a los cien años, además de contar con pequeñas microcuencas que posteriormente se convierten en afluentes de la quebrada Santa Lucia. Pero ninguno de ellos cuenta con una escritura o título de propiedad legal. El señor Hober es el único que tiene una actividad económica relacionada al carboneo en este predio, por su parte los señores(a) Fabian, Lauren y Carmen realizan sus actividades productivas por fuera de estas propiedades.

- El día 29 de noviembre se verificaron cuatro predios ubicados en el sector de San Antonio, el primero el del señor Alirio Botina quien como característica está ubicado muy cerca al límite entre los corregimientos del Encano y Santa Bárbara, cerca los alisales, el beneficiario nos manifiesta que no cuenta con escritura, pero sí con un documento donde consta que el anterior propietario le dejó regalando. Como límite hacia el oriente está la quebrada Santa Lucía y en la toma de puntos alcanzamos a ver una altura superior a los 3.000 m.s.n.m.

Por lo difícil de acceso solo se logró obtener dos puntos de referencia y para ubicar los predios de Heriberto Botina y Marta Botina, se los ubicó en línea recta en el programa QGIS, dado los tres beneficiarios cuentan áreas aproximadas a las cuatro hectáreas. Estas están ubicadas en la misma zona ya que el señor Alirio manifestó darle en parte de donación a sus hijos esta propiedad porque los tres son beneficiarios del programa de Pago por Servicios Ambientales. Estas áreas se encuentran totalmente conservadas con bosques primarios, los cuales no están siendo intervenidos ya que ellos carbonean en otra zona.

- El día 30 de noviembre se continuó en la vereda Santa Lucia, se logró hacer el recorrido en ocho predios. Se comenzó con el señor Víctor Tulcán, cuenta con un predio dedicado mayormente para ganadería, con una pequeña área en conservación el cual se le recomendó cercar para evitar el paso de animales y que esto afecte las especies que se encuentran este lugar, como característica cuenta en sentido oriente con una quebrada que suministra agua a los animales tanto domésticos como silvestre. Luego se continuó al predio de la señora Mercedes Botina predio igualmente dedicado a actividades como la ganadería y con un área muy bien conservada y cercada al borde de una quebrada que marca un límite del predio. Se le recomienda sembrar más especies nativas.

  Luego visitamos al señor Campo Elías Botina, en el predio se encontró actividades como la ganadería y el carboneo, cuenta como límite suroccidental con la quebrada La Bella y un área significativa en conservación. Harbey Botina, cuenta con un predio mayormente en conservación ya que su actividad económica está en la vereda Santa Isabel, este predio actualmente está en proceso de recibir su escritura. Luego continuamos en la propiedad de Rolando Tulcán, que igualmente tiene su predio dedicado a la ganadería y la parte alta está en conservación, misma situación se encuentra en los predios de Enrique Tulcán y Javier Botina; por lo cual a todos se les recomienda cercar el área conservada para evitar el paso del ganado y evitar realizar cortes de madera dentro del área que dejan como parte de los requisitos del Pago por Servicios Ambientales. Por último, nos dirigimos al sector de Los Afiladores, a verificar el predio de la señora Patricia Jojoa quien tiene un predio dedicado a la agricultura y deja la parte superior para la conservación, a ella se le recomienda no hacer tala para que la parte inferior se regenere de manera pasiva.

- Por último, para el día 01 de diciembre se realizaron los recorridos en la vereda Santa Isabel, en este lugar fueron siete predios los que se debió revisar y hacer las diferentes verificaciones, se comenzó por el predio de Darío Josa, en este encontramos actividades económicas como la ganadería y extracción de madera especialmente de pino patula. La parte alta se encuentra en conservación, en esta se reconocen varias especies nativas y se observa plántula en crecimiento. Luego se continua en predio de Yefry Quinchoa, en el cual se realiza actividades dedicadas a la ganadería y en su límite sur se encuentra área de bosque y páramo propiamente dicho, por ende, se le recomienda cercar para evitar el daño a especies nativas y de gran importancia como son las especies de la alta montaña.

  Luego el recorrido continuo en la propiedad de Alberto Riobamba, el cual es un predio dentro del área de páramo, a 2.800 m.s.n.m. cuenta con especies propias de este ecosistema, no se ha intervenido por parte del beneficiario, por lo que se le recomienda cercar el predio y cuidar de que se realicen actividades que puedan afectar este lugar. Luego la revisión continua con los

beneficiarios Armando Chacua y Ever Chacua, estos predios cuentan con características similares, al ser cercanos, áreas dedicadas a pastos y con un afluente hídrico, donde la parte alta de los predios están en conservación.

Se revisó, por un lado, el predio de Mauricio Narváez, predio que está en regeneración pasiva pero que tiene área de bosque ya constituido. Parte de este lo tiene dedicado a la ganadería. Luego ascendimos al predio de la señora Maria Chacua, como características de este predio tiene una quebrada como límite sur, dedicado a la ganadería, cuenta con un área considerable en conservación por lo cual se le recomienda hacer cercas para evitar el paso del ganado.

Finalmente, se realizó visita al predio del señor Roberto Matunbajoy, el cual se encuentra en la vereda Santa Lucia, el cual se encuentran en conservación. Cuenta con coberturas como pastos limpios, bosque denso y arbustal. Es un predio en el cual se realizan actividades relacionadas con la ganadería no extensiva como uno de los sustentos económicos de beneficiario. El beneficiario cuenta con una promesa de compraventa del inmueble a nombre de su padre, mas no el título de propietario. Así mismo se realizó la visita al predio de la señora Olga Marleny Mutubajoy Portilla, que se encuentran en conservación. Cuenta con coberturas como pastos limpios, bosque denso y arbustal.



Imagen 11. Registro Fotografico visitas predios beneficiarios carboneros.

La información anterior se encuentra registrada y recopilada en dos documentos descritos a continuación:

- **El informe técnico cartográfico,** consta de dos secciones distintas. La primera parte aborda el estado actual de los predios de los veinticinco beneficiarios/as existentes. Para ello, se solicitó a cada beneficiario/a la fotocopia de la escritura, su cédula de identidad, el certificado de tradición y libertad, así como el recibo del impuesto predial. Esta información permitió verificar la continuidad de la propiedad de los inmuebles por parte de los beneficiarios/as. (**Anexo 11. Informe técnico cartográfico**)

  En la segunda sección, se examinan las condiciones de los predios de los treinta nuevos beneficiarios/as, quienes son parte de las familias carboneras del corregimiento. Se incluye la cartografía de los predios con sus áreas correspondientes. Además, se presenta una matriz que indica qué requisitos cumple cada beneficiario/a en términos de la documentación requerida.

- En ambos casos, se realizó una verificación de la tenencia de los predios con cada uno de los cincuenta y cinco beneficiarios/as. Los resultados de esta verificación se detallan en cada sección del informe, proporcionando un panorama completo del estado de la tenencia de la tierra en relación con este proyecto (**Anexo 12. Documentos verificación tenencia 55 beneficiarios**).

- **Informe del componente biótico,** recopila la información obtenida en el terreno sobre la cobertura vegetal. Durante el trabajo de campo, se identificaron las diversas coberturas vegetales presentes, y se registraron las coordenadas geográficas de puntos estratégicos de cada una utilizando un GPS Garmin GPSMAP 64sx. (**Anexo 13. Información de coberturas – Cartografía y Base de datos)**

  En este documento se detallan los resultados obtenidos en las fichas de campo (**Anexo 14. Fichas de campo 55 beneficiarios**), que incluyen información sobre la biodiversidad presente. Esto abarca aspectos como el tipo de ecosistema, las principales especies vegetales y sus asociaciones, el grado de madurez y la extensión de las coberturas, así como la presencia de fuentes hídricas. Además, se realizó una búsqueda de rastros de fauna y se llevó a cabo la observación de aves para identificar potenciales corredores biológicos. (**Anexo 15. Informe técnico componente biótico**).

d. Análisis de mercado de 30 familias agroecológicas.

Para dar cumplimiento a esta obligación y en el contexto de la implementación del modelo de gestión para el incentivo de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), surge la necesidad de recopilar información sobre las actividades productivas de las 30 familias carboneras. Además, se lleva a cabo la recolección de información para los 25 beneficiarios previamente seleccionados, con el objetivo de complementar el análisis y cálculo del incentivo PSA.

Para este propósito, se diseñó y estructuró una encuesta entre los días 1 y 6 de noviembre, que incluye un componente inicial sobre las características generales de la unidad familiar y un módulo posterior que aborda las actividades productivas, como agrícolas, pecuarias, carboneras, turísticas y otras actividades desarrolladas por la unidad familiar.

Posteriormente, entre los días 7 y 9 de noviembre, se llevó a cabo la validación de la encuesta. Teniendo en cuenta las recomendaciones del equipo, se realizaron ajustes correspondientes al instrumento.

El levantamiento de información de los primeros 12 beneficiarios se inició entre los días 14, 15 y 16 de noviembre, a través de salidas de campo a las veredas de Casapamba, Campo Alegre y Motilón.

En relación con la recopilación de información de los 13 beneficiarios restantes y los 30 nuevos beneficiarios, se llevó a cabo desde el 27 de noviembre al 3 de diciembre. Las fechas fueron definidas de común acuerdo con los beneficiarios, permitiendo así una planificación flexible y acorde a sus disponibilidades. Este enfoque garantiza un proceso de levantamiento de información eficiente y colaborativo con la comunidad beneficiaria. (**Anexo 16. Encuestas 55 beneficiarios**).

A partir de la recopilación de información primaria y la revisión de información secundaria (**Anexo 17. Documentos información base beneficiarios**), se han elaborado dos documentos como producto:

- Documento técnico cálculo del incentivo para las 30 familias carboneras (**Anexo 18. Documento técnico cálculo del incentivo 30 familias**), se basa en el Decreto Ley 870 de 2017 y el Decreto reglamentario 1007 de 2018, los cuales establecen los criterios para calcular el costo de oportunidad y el costo de efectividad. Para estimar el valor del incentivo de Pago por Servicios Ambientales (PSA), se utiliza el enfoque del beneficio económico neto, considerando los ingresos y costos de las actividades productivas agropecuarias representativas de los beneficiarios.

  Además, se hace referencia al Portafolio de Casos de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos PSA en Alta montaña y Páramo, elaborado por la USAID, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alcaldías, Gobernaciones y otros entes territoriales. Este documento proporciona información valiosa sobre el diseño, gestión e implementación de proyectos de PSA.

  Basándose en la revisión de la normativa y la literatura sobre la implementación de PSA, se procede a estimar el valor del incentivo para cada beneficiario, como se detalla en el documento. Esta información se presenta en el documento técnico como parte del proceso de análisis y cálculo del incentivo para las familias carboneras.



Imagen 12. Refistro fotografico entrevistas beneficiarios.

- Documento de análisis socioeconómico del mercado del carbón (**Anexo 19. Documento de análisis socioeconómico del mercado del carbón**), el objetivo principal del presente informe es proporcionar un análisis detallado del mercado de carbón vegetal en el corregimiento de El Encano, junto con un perfil socioeconómico de las familias dedicadas a su producción. Para lograr este propósito, el informe se estructura de la siguiente manera:

  Contexto del Corregimiento: Se ofrece una visión general del corregimiento, incluyendo aspectos como ubicación geográfica, división territorial, rutas de acceso y dimensión económica.

  Caracterización de las Familias Carboneras: Se presenta un análisis de las familias carboneras, abordando aspectos como composición familiar, nivel educativo, edad, tipo de vivienda, servicios disponibles y actividades productivas.

  Análisis de la Oferta de Carbón: Se examina la oferta de carbón tanto a nivel general como en el corregimiento de El Encano.

  Análisis de la Demanda de Carbón: Se analiza la demanda de carbón, aunque se señala que esta parte del análisis está pendiente de información adicional.

  Análisis de Precios, Intermediarios y Competidores: Se realiza un análisis de los precios del carbón, así como de los intermediarios y competidores en el mercado.

  Canal de Distribución y Estrategia de Producto: Se establece el canal de distribución del carbón vegetal y se evidencia la estrategia de producto, utilizando información primaria recopilada.

  Es importante mencionar que el documento presentado es preliminar y se detiene en el segmento relacionado con el análisis de la oferta de carbón. Se espera complementar el análisis con información sobre la demanda una vez que se reanude el convenio y se realice el levantamiento de información primaria correspondiente.

e. Sesión practica de intercambio de saberes comunitarios Pasto, Guachucal y Tangua.

Para cumplir con esta obligación, la Fundación Suyusama programó una sesión práctica y tres sesiones teóricas con seis beneficiarios del esquema de Pago por Servicios Ambientales en los municipios de Pasto, Tangua y Guachucal. Estas sesiones se llevaron a cabo de la siguiente manera:

Sesión Practica Pasto:

Este taller "Formador de Formadores" tuvo lugar en el municipio de Chachagui durante los días 2, 3 y 4 de octubre del presente año, con la participación de veintidós asistentes. Las actividades planificadas se llevaron a cabo siguiendo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES TALLER "FORMADOR DE FORMADORES"
DIA 1
Presentación de participantes, presentación de la agenda y orientaciones generales

Presentación introductoria "Páramos"
Taller de conceptos
Recorrido por guaduales
Presentación y validación actores institucionales
Taller de identificación de actores y capacidades locales
Cierre y evaluación de la jornada
DIA 2
Taller "El Páramo anhelado"
Taller "Dinamizadores y roles institucionales - comunitarios"
Taller "Identificación de las potencialidades y retos dentro del territorio"
Acciones Territoriales enfoque en restauración de ecosistemas
Diseño de la ruta territorial para la restauración de ecosistemas de alta montaña
DIA 3
Charlas formativas: "El páramo desde la cosmovisión e interculturalidad", Elaboración de un vivero, funcionamiento de las Biofábricas, Manejo del Lombricultivo
Indicadores, monitoreo y evaluación "¿Qué es importante medir?"
Creación y elaboración de formatos para monitoreo y seguimiento comunitario

En este encuentro, las comunidades de los tres municipios interactuaron y adquirieron una diversidad de saberes no solo relacionados con procesos de restauración, sino también en otros aspectos como gobernanza, gastronomía, cultura y gestión comunitaria del agua, entre otras temáticas. Estos espacios permitieron a las comunidades interactuar entre sí y aprender a desenvolverse y compartir sus experiencias vividas en sus territorios. Además, aprendieron a expresar sus sentimientos y perspectivas sobre sus entornos.

Sesiones Practicas:

Los días 21 y 22 de octubre de 2023, se llevó a cabo el Encuentro Intercultural de Intercambio de Experiencias, con el objetivo de abordar desde un enfoque socioambiental las experiencias en la restauración de ecosistemas de bosque alto andino y páramos. El propósito era fortalecer los conocimientos y prácticas de las comunidades en los territorios respecto a las particularidades de cada ecosistema que están restaurando.

Este encuentro intercultural permitió un diálogo de saberes entre la comunidad indígena Awá de Ricaurte, la comunidad indígena del pueblo de los Pastos en el municipio de Guachucal, la comunidad indígena del pueblo Quillacinga en el corregimiento del Encano, y campesinas y campesinos del municipio de Tangua, Pasto (Encano) y Guachucal. Participaron un total de 31 personas.

Es importante destacar que, de esta representativa comunidad, 6 de las personas que participaron del corregimiento del Encano forman parte de los beneficiarios del esquema de Pagos por Servicios Ambientales (PSA). Este intercambio de conocimientos y experiencias contribuye a fortalecer la colaboración y comprensión mutua entre las comunidades, promoviendo un enfoque integral y participativo en la gestión ambiental y la implementación de proyectos como el esquema de PSA.

El programa del encuentro incluyó una agenda de recorridos diseñada para conocer experiencias y saberes de restauración desde diferentes ecosistemas, pero con principios y acciones comunes. El recorrido se llevó a cabo de la siguiente manera:

- El Encano Casapamba – Santa Lucía: Durante este trayecto, se realizó un recorrido en lancha hacia Santa Lucía, donde los participantes iniciaron un recorrido hacia los páramos azonales ubicados hacia el sur de la Laguna de la Cocha. Durante el recorrido, se identificaron especies nativas y se discutieron temas ambientales y socio-culturales que afectan la biodiversidad local.
- Santa Lucía – Santa Isabel, recorrido de páramos Azonales: El grupo se trasladó a Santa Isabel, realizando un recorrido por páramos azonales que permitió profundizar en la riqueza ambiental y simbólica de estos territorios. Se abordaron desafíos y retos para la restauración, especialmente relacionados con actividades ilícitas como el cultivo de coca (Ricaurte) y el carboneo (Encano, Tangua y Guachucal).
- Municipio de Tangua Vereda la Marquesa Alta: Se llevó a cabo una sesión práctica, donde se visitaron zonas de apicultura y el vivero de la Asociación Campesina Plantando Vida en la vereda Santa Isabel. Se destacaron los servicios ecosistémicos y la importancia de conservar especies nativas para la restauración de ecosistemas y la protección de fuentes hídricas.

Estas experiencias enriquecedoras fortalecieron el diálogo entre comunidades diversas y contribuyeron a una comprensión más profunda de los desafíos y oportunidades en la restauración de ecosistemas.



Imagen 13. Registro fotográfico experiencias sesión practica

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE TECNICO:

A continuación, se detalla el porcentaje de avance correspondiente a cada actividad desarrollada:

TABLA DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

RESULTADO	ACTIVIDAD	PESO A	AVANCE (%)	APORTE A RESULTADO (%)	AVANCE DE RESULTADO (%)
R1. Proceso Administrativos	A1.1. Conformación equipo técnico	100%	100%	100%	100%
R2. Proceso tecnico de validación	A 2.1. Validación PSA - 25 beneficiarios antiguos.	35%	100%	35%	83%
	A 2.2. Validación PSA - 30 beneficiarios nuevos	35%	80%	28%	
	A 2.3.Caracterización Análisis de mercado de 55 familias	30%	67%	20%	
R3. Implementación estrategia de sostenibilidad PSA	A3.1. Escuelas Vivas	50%	0%	0%	50%
	A.3.2. Sesion practica de intercambio de saberes comunitarios Pasto, Guachucal y Tangua	50%	100%	50%	
R4. Implementación de esquema de pago por servicios ambientales	A 4.1. Esquema de Pago por Servicios ambientales 25 familias	50%	0%	0%	0%
	A 4.2. Esquema de Pago por Servicios ambientales 30 familias	50%	0%	0%	
R5. Estrategia de comunicación	A 5.1. Exposición de Piezas	100%	0%	0%	0%

TABLA DE SEGUIMIENTO A CONTRATO

RESULTADOS	RESPONSABLE(S)	PESO R	AVANCE (%)	APORTE A	AVANCE PROYECTO (%)
R1	Equipo tecnico PSA	20%	100%	20%	60%
R2		30%	83%	25%	
R3		30%	50%	15%	
R4		10%	0%	0%	
R5		10%	0%	0%	

DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO:

El progreso en la ejecución presupuestal actualmente alcanza el 10,1%. Este porcentaje se distribuye de la siguiente manera: el 6% corresponde a la ejecución presupuestal de la Fundación Suyusama, mientras que el 4,1% se atribuye a la ejecución presupuestal de la Alcaldía de Pasto. Para una comprensión detallada de estos datos, se proporciona la información específica en la tabla siguiente:

DETALLE Y/O CONCEPTO DE EGRESOS DE ACTIVIDADES	ALCALDIA DE PASTO	SUYUSAMA	TOTAL	SUYUSAMA	ALCALDIA	EJECUTADO
Estructura Operativa						
Coordinador	16.800.000	7.200.000	24.000.000	7.200.000		7.200.000
Profesional Senior - Administradora	13.742.300	13.742.300	27.484.600	3.440.000	6.871.415	10.311.415
Profesional Senior - Tesorera	4.531.000	4.531.000	9.062.000	2.265.487	2.597.179	4.860.666
Profesional Semi Senior - Geografía	8.400.000		8.400.000		5.600.000	5.600.000
Profesional Semi Senior - Ambiental y Económico	12.900.000	2.700.000	15.600.000		11.200.000	11.200.000

Profesional Semi Senior - Ingeniero Ambiental	8.100.000	2.700.000	10.800.000	2.800.000	5.600.000	8.400.000
Profesional Semi Senior - Agroforestal	8.100.000	2.700.000	10.800.000	2.700.000	5.600.00	8.300.000
Profesional Junior - Auxiliar contable		4.280.000	4.280.000	1.800.000		1.800.000
Monitor(a) de campo	2.800.000	2.800.000	5.600.000	2.100.000	2.800.000	4.900.000
TOTAL				22.305.487	40.266.594	62.572.081
Resultado 1: Validación y fortalecimiento de la estrategia de sostenibilidad PSA						
Alimentación	4.500.000	900.000	5.400.000		2.171.800	2.171.800
Auxilio de transporte	7.056.000		7.056.000		1.463.790	1.463.790
Sesión practica de intercambio de saberes		12.000.000	12.000.000	12.000.000		12.000.000
TOTAL				12.000.000	3.635.590	15.635.590
GASTOS ADMINISTRATIVOS						
Gastos Administrativos	18.683.458	67.235.775	85.919.233		177.708	177.708
TOTAL					177.708	
TOTAL, INVERSION				**34.305.487**	**44.079.892**	**78.385.379**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				**20%**	**11 %**	**31 %**

Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor

Nota:
RELACIÓN DE ANEXOS DEL INFORME:
Anexo 1. Acta comité convenio PSA No.1
Anexo 2. Documentos Convocatoria Profesionales
Anexo 3. Contratos Profesionales
Anexo 4. Listados de asistencia – reunión 17 de octubre
Anexo 5. Certificado modelo del proyecto PSA
Anexo 6. Listado de asistencia reunión empalme
Anexo 7. Listado de asistencia encuentro 25 beneficiarios
Anexo 8. Levantamiento cartográfico 25 Beneficiarios
Anexo 9. Levantamiento cartográfico 30 Beneficiarios
Anexo 10. Listado de asistencia con los 30 Beneficiarios
Anexo 11. Informe técnico cartográfico
Anexo 12. Documentos verificación tenencia 55 beneficiarios

Anexo 13. Información de coberturas – Cartografía y Base de datos
Anexo 14. Fichas de campo 55 beneficiarios
Anexo 15. Informe técnico componente biótico
Anexo 16. Encuestas 55 beneficiarios
Anexo 17. Documentos información base beneficiarios
Anexo 18. Documento técnico cálculo del incentivo 30 familias
Anexo 19. Documento de análisis socioeconómico del mercado del carbón